

Tiene la palabra el señor Edil Fernando Choca.

◆ **Colonia Wilson: preocupa la falta de alumbrado y mal estado de las bajadas a la playa**

EDIL FERNANDO CHOCA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para las personas que nos acompañan presencialmente y a través de las redes, y a nuestra familia.

En primer lugar, quiero hacer mención a la situación que atraviesan los vecinos de la calle 17 Metros de Colonia Wilson, donde se ubican doce viviendas de familias de pescadores, que reúnen a unas cincuenta o sesenta personas, incluidos niños, adolescentes y jóvenes que a diario concurren a estudiar o a practicar deportes.

Actualmente, estas familias se enfrentan a un grave problema: la falta de iluminación en la zona. Esta carencia incrementa riesgos para su seguridad y dificulta su tránsito cotidiano, especialmente en horas de la noche. Por ello, solicitamos que, con urgencia, se instale allí alumbrado público, como una medida básica de protección y de dignidad para los habitantes.

Asimismo, planteamos la necesidad de contar con una bajada adecuada y duradera hacia la playa, que permita el acceso seguro de

embarcaciones y tractores. Hoy, más de treinta embarcaciones no pueden utilizar las bajadas actuales por el deterioro de la infraestructura, lo que afecta directamente la actividad económica y el sustento de las familias pescadoras.

En este sentido, proponemos la conformación una mesa de diálogo y participación territorial integrada por UTE, el Municipio de Ciudad del Plata, esta Junta Departamental, la Intendencia de San José, la DINARA, la DINACEA y representantes de vecinos y pescadores.

El objetivo es planificar soluciones sostenibles inmediatas que mejoren la calidad de vida en la zona y fortalezcan la actividad productiva. Con esta iniciativa buscamos dar respuesta a un reclamo justo, fortalecer la presencia del Estado y avanzar en acciones concretas que reconozcan la importancia de este sector productivo estratégico para nuestra comunidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a UTE; al Municipio de Ciudad del Plata; a la DINARA; a la DINACEA; al Ejecutivo Departamental; al Área de Planificación y Ordenamiento Territorial, a la Dirección General de Obras y Vialidad, a la Dirección General de Paseos Públicos y a la Oficina de Turismo de la Intendencia de San José; a la Comisión de Obras

y Servicios Públicos de la Junta Departamental, y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: varios planteamientos para mejorar los servicios de salud en la localidad**

En segundo lugar, señora Presidenta, entendemos necesario reforzar el primer nivel de atención, especialmente el servicio de urgencia, del Hospitalito de Ciudad del Plata. Para ello, proponemos la complementación de personal médico en diferentes especialidades y servicios, lo que permitiría mejorar la calidad de la asistencia y reducir los tiempos de espera de los usuarios.

Planteamos, también, la creación de una nueva policlínica comunitaria en la localidad de Monte Grande, obra que tendría un impacto directo en el descongestionamiento de la Policlínica Juana Martínez y de la Policlínica Comunitaria Penino que hoy funcionan al límite de su capacidad. Al mismo tiempo, facilitaría el acceso a la salud de los habitantes de Monte Grande, una localidad que cuenta con escasa locomoción, lo que les genera serias dificultades para trasladarse

Asimismo, entendemos necesario solicitarle al Ejecutivo Departamental la puesta en marcha de una campaña de educación y comunicación pública que informe de manera clara sobre el

funcionamiento de los servicios de salud, las modalidades de atención de las urgencias, la disponibilidad de medicamentos y médicos.

Creemos que una ciudadanía informada es una ciudadanía más protegida, y que la educación en salud es un pilar fundamental para optimizar los recursos disponibles y mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

También quiero proponer la creación de un centro diurno de atención a la salud mental en Ciudad del Plata que permita el trabajo interdisciplinario, con talleres, actividades, acompañamiento y apoyo terapéutico, favoreciendo la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de los usuarios.

Esta propuesta, además, debe pensarse no solo desde ASSE, sino aunando esfuerzos con las demás instituciones de la ciudad, en coordinación con el Gobierno Departamental, de modo de generar un trabajo articulado y sostenido en el tiempo.

Entendemos necesario avanzar hacia lo que debería ser un verdadero Sistema Nacional Integrado de Salud, con una complementación e intercambio de servicios entre el sector público y el privado.

En Ciudad del Plata, existen

prestadores privados que cuentan con varios especialistas. Proponemos que esos profesionales puedan destinar parte de sus horas para la atención de pacientes de ASSE. A su vez, ASSE podría brindar a los prestadores privados aquellos servicios que sí tenemos en nuestro territorio y que ellos no disponen.

Este tipo de acuerdos y complementaciones no solo optimizaría los recursos existentes, sino que, además, garantizaría una atención más cercana, equitativa y de calidad para la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública, a ASSE, a la RAP Metropolitana, a los legisladores nacionales por el departamento, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.